

0208
descritos
Ocho



8.- ACTA DE MESA INSTITUCIONAL



ACTA No. 002-UERB-OC-2022

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL LOS INFORMES SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADOS: "YANAHUAICO" (Expediente 183 ZCH), Y "CARLOS MARIA DE LA TORRE" (Expediente 180 ZCH), A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

ANTECEDENTES:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", ubicada en la Administración Zonal Los Chillos correspondiente al año 2022, en la presente mesa institucional se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes de los asentamientos humanos de hecho y consolidado denominados "Yanahuaico" y "Carlos María de la Torre".

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, en su artículo 3705, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización con relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone:

"(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación.

La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:

- a. Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;
- b. Administración Zonal;
- c. Dirección jurídica de la Administración Zonal;
- d. Entidad rectora de territorio, hábitat y vivienda;
- e. Entidad rectora de catastros;
- f. Entidad rectora de gestión de riesgos; y,
- g. En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará"

REFERENTE A LA MESA:

Por los antecedentes expuestos, a los 29 días de abril de 2022, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen los señores: Ing. César Galarza, Delegado de la Administradora Zonal Valle de Los Chillos; Dr. Alex Terán, Director Jurídico Zonal Valle de Los Chillos; Ing. Geovanny Ortiz, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Ing. Luis Albán, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Arq. Christian Tello, Delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Arq. Patricia Pacheco, Coordinadora de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central; Ing. Santiago Manosalvas, Responsable Técnico de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central; Ing. Andrés Santacruz, Responsable Organizativo de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central; Dr. Fernando Quintana, Responsable Jurídico de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" Oficina Central, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:



1. Revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. UERB-OC-SOLT-2022-002, de 28 de abril de 2022, denominado:
 - a) **"Yanahuaico"** (Expediente 183-ZCH), que se encuentra ocupando los predios Nros. 5324731 y 5791513 de propiedad del Sr. Bernardo Chiguano Guacanguilla.
2. Revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. UERB-OC-SOLT-2022-003, de 28 de abril de 2022, denominado:
 - b) **"Carlos María de la Torre"** (Expediente 180-ZCH), que se encuentra ocupando los predios Nros. 593745 y 3587751 de propiedad del Sr. Teofilo Ayo y otros.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

- Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. UERB-OC-SOLT-2022-002, correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: **"Yanahuaico"**, expediente No. 183-ZCH.

Analizado, revisado y planteadas la observación del Informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: **"Yanahuaico"**, se determina que cumplen con todas las condiciones establecidas en la normativa vigente; en tal sentido, todos los integrantes de la Mesa Institucional aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite ante la Comisión de Ordenamiento Territorial.

- Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. UERB-OC-SOLT-2022-003, correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: **"Carlos María de la Torre"**, expediente No. 180-ZCH

Analizado, revisado y planteadas la observación del Informe, Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: **"Carlos María de la Torre"**, se determina que cumplen con todas las condiciones establecidas en la normativa vigente; en tal sentido, todos los integrantes de la Mesa Institucional aprueban por unanimidad y recomiendan que se continúe su trámite ante la Comisión de Ordenamiento Territorial.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y cuatro minutos, se da por concluida la Mesa Institucional.



ESTADO: FIRMADO DIGITALMENTE POR:
**PATRICIA
GIOCONDA PACHECO
TITUANA**

**Arq. Patricia Pacheco
COORDINADORA DE LA UERB-OC**

SANTIAGO
ANDRES
SANTACRUZ
VALLEJO
Digitally signed by
SANTIAGO ANDRES
SANTACRUZ
VALLEJO
Date: 2022.04.29
15:18:08 -05'00'
**Ing. Andrés Santacruz
RESPONSABLE ORGANIZATIVO
DE LA UERB-OC**

FERNANDO
FRANCISCO
QUINTANA
MOSQUERA
Firmado digitalmente
por FERNANDO
FRANCISCO QUINTANA
MOSQUERA
Fecha: 2022.04.29
15:24:25 -05'00'
**Dr. Fernando Quintana
RESPONSABLE JURÍDICO
DE LA UERB-OC**



Firmado digitalmente por:
NELSON SANTIAGO
MANOSALVAS CEDENO

Ing. Santiago Manosalvas
RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UERB-OC



Firmado digitalmente por:
CESAR RICARDO
GALARZA MERO

Ing. César Galarza
DELEGADO DE LA ADMINISTRADORA
ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Firmado digitalmente por LUIS
GERARDO ALBAN COBA
Fecha: 2022-04-29 16:29:05:00

Ing. Luis Albán
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGO



Firmado digitalmente por:
JOSELITO
GEOVANNY ORTIZ
CARRANZA

Ing. Geovanny Ortiz
DELEGADO DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO



Firmado digitalmente por:
CHRISTIAN ANDRES
TELLO NAVARRETE

Arq. Christian Tello
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE
TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA



Firmado digitalmente por:
ALEX
WLADIMIR

Dr. Alex Terán
DIRECTOR JURÍDICO
ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS